

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 13 de mayo de 1998.—El Alcalde accidental.—27.008.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la contratación, mediante concurso público abierto, del suministro e instalación de un sistema informatizado para expedición y control de títulos de transporte urbano a instalar en los autobuses del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación. Número de expediente: 10/98 Suministros.

2. *Objeto del contrato:* Adquisición e instalación de un sistema informatizado para expedición y control de títulos de transporte urbano a instalar en los autobuses del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

Lugar de entrega: En las instalaciones del Servicio Municipal de Transportes Urbanos, calle Cajo, número 2, en Santander, España.

Plazo de entrega: Cuatro meses, contados desde la firma del contrato.

3. *Tramitación:* Ordinaria, concurso público abierto.

4. *Presupuesto:* El presupuesto es de 37.120.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 742.400 pesetas. Garantía definitiva: 1.484.800 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, código postal 39002 Santander, España. Servicio de Contratación. Teléfono: (942) 20 06 62. Telefax: (942) 20 07 83.

Fecha límite de obtención de documentación: Con anterioridad al 29 de junio de 1998.

7. *Presentación de ofertas:* Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1998.

Documentación a presentar conforme a lo previsto por el artículo número 10 de los pliegos de condiciones particulares.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, plaza del Generalísimo, sin número, código postal 39002 Santander, España

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Condiciones de carácter económico y técnico que deber reunir el licitador:* Los licitadores acreditarán la solvencia técnica y económica de su empresa conforme a lo previsto por los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Ley 13/1995, de 18 de mayo.

9. *Apertura de ofertas:* Se realizará el día 7 de julio de 1998, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Santander, en acto público.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de mayo de 1998.

Santander, 15 de mayo de 1998.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—26.989.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adjudicación de 199 viviendas y ocho locales comerciales de propiedad municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sesión de 4 de los corrientes, acordó convocar concurso para la adjudicación de 199 viviendas y ocho locales comerciales de propiedad municipal, sitas en la avenida Pío XII, números 9 al 23, ambos inclusive; calle Jacinto Aguirre, números 8 y 10, y calle Ruiz de Luna, números 16 y 18 (bloques delimitados al norte por avenida Pío XII; al sur, por calle Ángel del Alcázar; al este, por calle Tercios

del Alcázar, y oeste, calle Juan Ruiz de Luna), bajo las siguientes condiciones:

1.^a *Objeto:* Las viviendas y locales objeto de adjudicación, su situación y su descripción física son las que se contienen en el anexo I del pliego de condiciones.

2.^a *Precio tipo de las viviendas:* El precio tipo al alza de las viviendas y locales objeto de la adjudicación mediante concurso es el que para cada una se especifica en el anexo II del pliego.

3.^a *Pago:* Los adjudicatarios de las viviendas se comprometen al pago del precio de adjudicación al Ayuntamiento en el momento de la firma de la escritura pública ante el Notario, momento en el cual se perfecciona la compraventa, mediante el pago y entrega de la vivienda en los términos previstos en el artículo 1.462 del Código Civil.

4.^a *Criterios de adjudicación:* La Mesa de Contratación puntuará las solicitudes admitidas, mediante la aplicación del baremo recogido en el anexo VI a esta convocatoria, elaborando las correspondientes listas provisionales de solicitantes admitidos por orden de puntuación, y la de excluidos con expresión de la causa de exclusión.

5.^a *Documentación:* La documentación a presentar se recoge en la cláusula 14.^a del pliego de condiciones y anexo V de dicho pliego.

6.^a *Proposiciones:* La solicitud, que será única por unidad familiar, se formalizará en modelo oficial y se entregará acompañada de la documentación que figura como anexo V a la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Centro Social «Jaime Vera» (calle San Francisco), en horario de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones y sus anexos correspondientes se encuentra a disposición de los interesados en el Centro Social Municipal «Jaime Vera», sito en la calle San Francisco, número 12.

Lo que se hace público para general conocimiento. Talavera de la Reina, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Florentino Carriches Peramato.—28.298.

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica para trabajos de investigación y desarrollo en aplicación de soluciones recogidas en el programa de adecuación tecnológica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 711/98/03296.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Concurso para la contratación de la asistencia técnica para trabajos de investigación y desarrollo en aplicación de soluciones recogidas en el programa de adecuación tecnológica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario de las Comunidades Europeas», fecha 18 de marzo de 1998; «Boletín Oficial del Estado», fecha 18 de marzo de 1998; «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», fecha 19 de marzo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 36.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 12 de mayo de 1998.
- b) Contratista: «U. S. M. Consulting, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 36.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1998.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—26.972-E.

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el concurso mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación de diverso material informático para la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como su mantenimiento durante tres años.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 711/98/2961.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Concurso mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación de diverso material informático para la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como su mantenimiento durante tres años.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 18 de marzo de 1998; «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 de marzo de 1998; «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 19 de marzo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 215.947.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo 172.365.000 pesetas a «hardware», y 43.582.000 pesetas a «software».

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 12 de mayo de 1998.
- b) Contratista: IBM España («International Business Machines, Sociedad Anónima»).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 171.875.016 pesetas, IVA incluido, correspondiendo 130.133.914 pesetas a «hardware», y 41.741.102 pesetas a «software», aplicando las bajas a la adquisición de los mismos elementos de la misma clase que los que son objeto de esta contratación por importe de 42.231.086 pesetas a «hardware» y 1.840.898 pesetas a «software».

Madrid, 14 de mayo de 1998.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—26.974-E.

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio para ayuda al desarrollo, explotación y mantenimiento de aplicaciones informáticas para la Gerencia Municipal de Urbanismo.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 711/98/02968.